



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
ENLACE LEGISLATIVO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Respuesta Acciones de atención oportuna al Ciudadano p/mujeres

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2021
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00021/2021

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

RECIBIDO
25 OCT 2021

12-28

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT/DGDS/2365/2021 de fecha 11 de octubre de 2021, signado por la C. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0429/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. C. Martha Eugenia Albores Loeza, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Iztacalco. Para su conocimiento.

LPML

Iztacalco, Ciudad de México, 11 de octubre de 2021

AIZT/DGDS/ 2365 /2021

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En relación al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/16.14/2021**, suscrito por Usted en su calidad de Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual hace de conocimiento Punto de Acuerdo, emitido por el Dip. José Gonzalo Espina Miranda, Vicepresidente de la Mesa Directiva en el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se solicita a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a reforzar las campañas de información sobre prevención, detección oportuna y tratamiento del cáncer de mama, en el marco de "Octubre: mes de sensibilización sobre el cáncer de mama", así como a extender su implementación al menos hasta el 15 de noviembre del año en curso, se exhorta brindar servicios de atención y detección oportuna de cáncer de mama gratuitos para las mujeres, y a que iluminen de rosa sus edificios y monumentos emblemáticos durante el mes de octubre, para visibilizar y generar conciencia en la importancia en la detección temprana del cáncer de mama, además de establecer coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos a fin de dar la atención correspondiente; Punto de Acuerdo comunicado a su vez a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, con oficio **MDPPOPA/CSP/0429/2021**; con este antecedente, remito la respuesta a dicho Punto de Acuerdo.

Respuesta: Desde el mes de septiembre de los corrientes se planeó e implementó una gran campaña, que arrancó al inicio de octubre, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria con base en Iztacalco, en la que participan 5 Centros de Salud, ubicados en las zonas territoriales con más población; LOS SERVICIOS SE OTORGAN DE MANERA GRATUITA Y PARA TODAS LAS MUJERES DE IZTACALCO QUE LO REQUIERAN Y LO SOLICITEN. Éstos constan de tres tipos de pruebas: Detección de Cáncer de mama; Detección de Cáncer Cervicouterino; y Detección de Cáncer de Ovario. Adicionalmente, esta "Jornada de Salud para las Mujeres", cuenta con un innovador sistema de atención, que mediante un código QR, las solicitantes registran su cita, desde un teléfono celular y se les programa día, hora y lugar de atención.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARTHA EUGENIA ALBORES LOEZA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. José Manuel Sánchez Carrasco. Secretario Particular. Para conocimiento.
MEAL/aet

